SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| | Año. | Medio. | Tres meses. | Un mes |
|---------------------------------|------|--------|-------------|--------|
| Para Madrid | 260 | 130 | 65 | 22 |
| Para el Reino | .560 | 180 | 90 | |
| Para Canarias é Islas Baleares. | 400 | 200 | 100 | |
| Para Indias | 440 | 220 | 110 | |

N.º 2020.

SABADO 16 DE MAYO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Gobernapora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.-Secretaría de campaña. Exemo. Sr.: En este momento que son las once de la noche acabo de recibir el parte que con fecha de hoy me dirige el teniente general D. Leopoldo O-Donnell desde Cantavieja, cuyo tenor es el siguiente:

Exemo. Sr.: Los rebeldes, temerosos sin duda de los aprestos que se reunian ya para atacar los fuertes y plaza de Cantavicja, la han abandonado en la noche de ayer, incendiando antes la poblacion, llegando su barbarie hasta el extremo de quemar su mismo hospital con los heridos y enfermos graves que no estaban en estado de marchar.

Los fuertes estan intactos, y en ellos la artillería gruesa, aunque clavada, sin que llevasen á efecto el intento de volarlos, como lo tenian dispuesto, segun los preparativos de salchichones y demas que he encontrado.

De esta resolucion de los enemigos tuve noticia hoy al amanecer en la Iglesuela, al marchar para Ares, y me dirigi á este punto, adonde tambien lo verifica el general Otero, que situado en Fortanete, tuvo igual aviso.

Daré à V. E. mas detalles de este repentino hecho, que apresura la feliz conclusion de la campaña que V. E. dirige tan luego como me sean conocidos, pues en el momento, el incendio que todo lo devora, no permite hacer reconocimien-

Sobre la marcha y á mi llegada se han presentado 2

oficiales y 40 hombres.

Lo que me apresuro á comunicar á V. E. para que se digne elevarlo al soberano conocimiento de la augusta Reina Gobernadora. - Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Monroyo 12 de Mayo de 1840.=Excmo. Sr. = El duque de la Victoria.=Exemo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Castilla la Nueva en 12 del actual con referencia al comandante general de Cuenca dice se le habian presentado tres facciosos y el padre de uno de ellos.

El mariscal de campo D. Manuel de la Concha en 10 del actual manificsta que sabedor el coronel D. Vicente Sanchez, gele de la columna que opera en el señorío de Molina, de que el rehelde Balmaseda retrocedia del movimiento que pronunció hácia Aragon, se puso en marcha, consiguiendo dar alcance á su retaguardia, á la que obligó á pasar el Tajo por Valsalobre y Valtablado en direccion á Beteta, causándole algunos heridos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 6 de Mayo.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 91%. Fondos españoles: Deuda activa, 287. Portugueses, 5 por 100, $35\frac{1}{2}$.

La cuestion de las corporaciones municipales de Irlanda está a la órden del dia. Los reformistas de Liverpool se han reunido el 4, y han adoptado varias resoluciones contra el bill propuesto por lord Stanley y acogido por los Comunes.

Los oficiales del 10º de húsares y su coronel lord Londonderri han ofrecido un banquete al Príncipe Alberto para celebrar su promocion al grado de coronel en esta arma.

La condesa de Blessington dió el domingo una gran comida al Príncipe Luis Napoleon. Entre los convidados se hallaba lord Normanby, miembro del Gabinete.

L'Abeille du Nord anuncia de oficio que los esponsales del gran Duque de Rusia con la Princesa María de Hesse se esectuaron el 16 de Abril.

FRANCIA.

Paris 8 de Mayo.

Bolsa del 7. Cinco por 100 consolidados, 113 fr., 90. c. Tres por 100 id., 84 fr. 35 c. Fondos españoles, deuda activa 29%. Pasiva, 74.

Una reserva fácil de explicar nos ha detenido hasta ahora para hablar de la enfermedad que recientemente ha atacado á S. A. R. la duquesa de Orleans. No queriamos contribuir á propagar una inquietud inútil y mal fundada sobre una salud tan preciosa. Ya que S. A. R. se halla convaleciente podemos sin inconveniente alguno decir que no habiendo interrumpido esta tierna madre la asistencia que ha prodigado á su hijo durante el sarampion que últimamente le atacó, contrajo esta enfermedad, siempre penosa y aun confrecuencia grave en los adultos. S. A. R. la duquesa de Orleans ha padecido mucho durante esta molesta enfermedad, y Mr. Chouvel, á cuya sabiduría y experiencia ha estado confiada, como se sabe, la salud de la Princesa, ha debido obrar muchas veces con cierta energía para disminuir los accidentes de esta fiebre eruptiva; el sarampion ha seguido su curso ordinario, y los accidentes accesorios á que da márgen esta afeccion se han calmado; el boletin de esta mañana solo anuncia alguna fatiga, resultado inevitable de los sacudimientos de la fiebre y del sistema curativo que ha sido necesario em-

Nos complacemos en poder anunciar que ya no inspira el menor cuidado el estado de la salud de la Princesa, y que muy en breve estará completamente restablecida.

El Gobierno acaba de enviar un vicecónsul á Damasco, encargado de tomar informes acerca del asesinato del padre Tomas, y sobre todo cuanto tenga relación con este desgraciado acontecimiento. (Debats.)

En cuanto á S. A. el conde de Paris está ya completamente restablecido de su sarampion, y como si no hubiera estado enfermo. Esta afeccion no ha presentado ningun síntoma grave en S. A., y su médico el doctor Blache no ha concebido recelo alguno. (Idem.)

El Courrier de Lyon publica con fecha de Nápoles la

Es necesario hacer justicia á los embajadores de Cerdeña y de Rusia, porque de acuerdo con el encargado de negocios de Francia han hecho los mayores esfuerzos para decidir al Rey de Nápoles á que cediese sobre la cuestion del monopolio. El embajador de Austria es el único que no ha tratado de vencer la obstinacion del Rey. La cuestion del monopolio está juzgada con anticipacion; la compañía privilegiada renuncia á él. Los debates se establecerán sobre las indemnizaciones que por una y otra parte se reclaman.

De todo esto deben necesariamente resultar grandes ventajas en favor de la Francia, y el paso atrevido de Mr. Thiers producirá sus resultados; por de contado, los franceses hasta ahora molestados, son en la actualidad el objeto de las atenciones del Gobierno; los oficiales reciben buena acogida; los paquebotes de Levante bacen aqui escala, y el Tancredo que partió de Malta para Marsella, se ha presentado y ha sido bien recibido. Todo esto es de buen presagio.

La Cámara de los Lores ha adoptado en su sesion de, 4 del corriente la segunda lectura del bill de reforma de las corporaciones irlandesas. El duque de Wellington, asi como sir Roberto Peel en la otra Cámara, ha declarado que no se oponia á la segunda lectura; pero que se opondria á la tercera si no se hacian algunas enmiendas en la ley relativa á los pobres. El partido tory, una gran parte del cual ha votado contra la segunda lectura del bill, espera aun introducir al-gunas enmiendas que lo hagan desechar por la Camara de los

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 5 presentó sir W. Molesworth una peticion reclamando la abolicion de la pena de deportacion. Lord John Russell ha expuesto los peligros de una abolicion inmediata, y se ha declarado por una abolicion por grados.

MADRID 15 DE MAYO.

INSTRUCCIONES GENERALES

que podrán servir de gobierno para el establecimiento y direccion de las escuelas de párvulos mientras que se publica un manual: publicadas por disposicion de la Junta directiva de la Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo.

Las escuelas de párvulos son unos establecimientos destinados á recoger y dar educacion á los niños pobres de ambos sexos de dos á seis años de edad; es decir, durante aquella época de la vida en que pueden pasar todo el dia ó la mayor parte de él sin la madre ó la nodriza y al cuidado de una persona que haga las veces de madre comun, &c.

El lugar destinado para establecimiento de esta clase ha

de tener los requisitos signientes:

1º Una pieza para escuela, cuya forma puede ser cuadrada, elíptica v aun redonda; pero la mas conveniente es la cuadrilonga ó paralelógrama y capaz de contener el número de niños que se trate de reunir. Para 120 niños se necesita una pieza de 45 pies de largo y 20 de ancho.

2º Un patio, corral ó prado contiguo á la pieza de la escuela, ó que se comunique con ella; bastante grande para que

les niños puedan jugar y ejercitarse al aire libre.

5º Un tinglado ó cobertizo en este corral bastante grande

para que los niños puedan colocar cómodamente sus meriendas, gorras y capotes, comer, jugar y permanecer en las horas que no son de escuela, y cuando la estacion no les permite estar al descubierto.

En desecto de este cobertizo, y para que puedan estar los niños al abrigo del rigor de las estaciones, entretenerse y comer sin tener que hacerlo en la pieza de la escuela, convendrá que haya otra bastante grande si puede ser.

4º Lugar comun con separación para niños y niñas, construido de manera que no se ensucien ni se caigan, y donde no se detengan las inmundicias.

5. Habitacion precisa para maestro y maestra.

El edificio en que se haya de establecer la escuela, deberá estar situado en lugar seco, algo mas alto que las inmediaciones para evitar la humedad y los pantanos, bien ventilado y retirado de las grandes concurrencias, de plazas, mercados &c., próximo sin embargo á alguna escuela comun cuando haya disposicion, á fin de que los niños mayores puedan conducir á sus hermanos menores á aquella.

7º La sala ó pieza de escuela deberá tener si es posible luces á los dos costados y con ventanas grandes rasgadas, enfrente unas de otras, para promover la renovacion del aire, muy necesario en estas escuelas.

Se procurará que tenga dos puertas á los dos extremos; una para la comunicacion con la calle, y otra para la comuacion con el patio, corral ó interior de la

El menaje indispensable consiste en un banco á lo largo de los costados y uno de los frentes de la pieza, de 12 á 14 pulgadas de ancho, y de medio pie á uno de alto, mas bajo en la parte contigua á la gradería donde se sientan los mas pequeños.

Alguna vez es preciso poner dos gradas todo al rededor, cuando el local es ancho y el número de niños no caben bien á lo largo. En este caso, la primera grada debe tener 18 pulgadas de anchura para que los pies de los que esten en la seganda no incomoden á los que esten en la primera ó inferior.

Debe haber una graderia al otro frente de la pieza con el número de gradas ó pasos necesarios para que todos los niños puedan colocarse, estar sentados en ella y hacer las diferentes evoluciones y ejercicios acostumbrados. La altura de las gradas deberá ser de 8 pulgadas las inferiores, y 10 las superiores; la anchura de 18 pulgadas; y se regula un pie á lo largo de la grada para cada niño, debiendo dejar siempre vacío á cada extremo de la grada el lugar correspondiente á un niño para que puedan bajar, sin descomponer la formacion cuando sea necesario.

Por cima de las gradas y donde no puedan tocar los niños, se coloca un Crucifijo ó una imágen ó estampa de nuestra Señora.

En las paredes de los costados y frente en que estan los bancos, y á la altura proporcionada para que los niños puedan ver bien sin tocarlos, estan colgados los tableros con las lecciones; y á la misma altura los punteros que toman los niños instructores para señalar las letras, palabras &c. cuando se emplean en este servicio.

Los tableros tienen de largo y ancho la extension ordinaria de un pliego comun, y el grocso de media pulgada. Sobre estas tablas se pegan las lecciones impresas con diferentes abecedarios, palabras de una silaba, de dos, de tres gei, y hasta frases y oraciones breves. Cada tablero tiene un agujero en el extremo superior para colgarlo del clavo correspondiente.

El puntero debe ser de dos pies de largo, de un dedo de grueso, un poco mas delgado por el extremo que sirve para sañalar; pero nunca atilado ó con punta, á fin de que los niños no se hagan daño con él. En el extremo mas grueso por donde se ha de coger, tiene un lazo de cuerda ó cinta de cuatro ó seis pulgadas de largo para colgarlo.

Debe haber por lo menos tantos tableros y punteros como sean las secciones en que se dividan los niños. Convendrá que haya en la escuela los tableros y lecciones necesarias para que puedan los niños adelantar hasta leer de corrido.

Se necesita en la escuela un tablero ó lienzo encerado negro, de una vara en cuadro por lo menos, con su correspondiente caballete.

Un tablero contador, ó para contar, que viene á ser un marco de tres cuartas en cuadro, con 10 alambres que atraviesan horizontalmente de un lado al otro, á proporcionadas distancias y del grueso de un cañon de pluma. Cada uno de estos alambres atraviesa por el centro de 10 holitas móviles ó que pueden ir de un lado al otro, del tamaño de una nuez. Deben estar pintadas de diferente color cada dos holas, por ejemplo dos encarnadas, dos verdes, azules, blancas, \$c., y del mismo modo todas las de los demas alambres.

Este tablero se coloca sobre un pie elevado á la altura correspondiente para que puedan ver todos los niños, y se trasporta de un lado á otro.

Una mesa para escribir el maestro con su cajon. Dos ó tres sillas para sentarse el inspector ó inspectores ó personas que cuidan de la escuela cuando concurran á ella.

Un libro de matrículas donde se asientan los nombres de los niños, su edad y sexo, nombre, profesion y residencia de sus padres ó tutores, y dia de su presentacion.

Otro libro ó cuaderno en que lleva el maestro cuenta de los gastos ordinarios y extraordinarios de la escuela y cantidades percibidas para satisfacerlos.

Otro registro de notos y observaciones que puedan hacer si gustan las personas que visitan la escuela sobre el estado de esta; ó limitarse á poner sus firmas para que conste que la han visitado.

Otro cuaderno ó libro de memorias para gobierno del mismo maestro, en que apunte sus observaciones particulares relativas á los niños. El carácter, la inclinacion, mayor ó menor despejo, asistencia, y aun porte ó conducta de los padres para con sus hijos.

Un catecismo con oraciones fáciles; algun ejemplar de la Biblia ó compendio de la Historia sagrada, para que el maestro pueda leer alguna parte á los niños capaces de comprender.

Convendrá tener en la escuela un par de docenas de pizarras de cinco pulgadas de ancho y ocho de largo con sus correspondientes lápices ó pizarrines. Estos deben ser de la especie de pizarra mas blanda que se encuentre, y las pizarras en que han de comenzar á escribir los niños mas adelantados deben ser de un grano menudo é igual, y bien pulimentadas. En estas pizarras se ejercitan los niños mas adelantados en la formacion de las letras, en escribir algunas palabras, en la formacion y colocacion de los números, y en algunas cuentas sencillas y fáciles. Esto mismo se hace en el encerado, pero con la desventaja de que solo poede trabajar un niño á la vez, y en las pizarras pueden estar trabajando en sus asientos y al cuidado de otro niño que sepa mas, diferentes niños á un mismo timpos.

Ademas del menaje designado para la pieza destinada á escuela debe haber en el establecimiento vasijas para tener agua en abundancia, y mejor, siendo posible, una fuente; vasijas para lavarse cuantas veces sea necesario y para beber. Para esto último se pueden adoptar con preferencia vasos de hoja de lata ó de estaño.

Maestros.

Supuesta la capacidad necesaria en la pieza destinada á escuela, el número de niños puede llegar de 100 á 150.

En pasando de 40 son necesarios un maestro y una maestra. Cuando no pasa de los 40 podrá bastar la maestra, aunque la experiencia ha mostrado que nunca son tan bien disciplinados; sin que sea esto decir que la maestra no sea en todo caso mas necesaria que el maestro. Es siempre indispensable una maestra que haga las veces de madre comun de los niños, y que en sus tiernas edades les preste la asistencia y los cuidados que son peculiares al sexo femenino. Un maestro regular, auxiliado de buena maestra, maneja bien desde 120 á 140 niños. Un maestro superior de 150 á 200 si el local es espacioso. Un maestro y maestra con una criada, 250, que es el número mayor que se debe reanir en ningun caso, y esto contando con que una cuarta ó quinta parte del número por lo menos falta de ordinario por enfermedades, ocupaciones de los padres ú otras causas.

El maestro que se haya de encargar de la escuela no necesita tener grande instruccion. Mas si á las demas cualidades que se expresaran y que se consideran necesarias reune mayor instruccion, será doble ventaja.

Al maestro le basta saber leer y escribir medianamente y conocer las cuatro primeras reglas elementales de aritmética. Mas debe ser hombre de buena razon, de fácil comprension y discurso para que se entere desde luego de las prácticas que aqui se recomendarán, para que se penetre del objeto á que tienden estas prácticas y pueda suplirlas inventando por sí otras equivalentes con que pueda lograr el fin de conservar á los niños átilmente entretenidos, hacerles contraer insensiblemente buenas costumbres, é instruirles como se suele decir jugando.

Los maestros y maestras deben ser por punto general personas de carácter dulce, cariñosas para los niños, celosas en la asistencia de estos; de un gran fondo de paciencia y bastante penetracion para aprovechar las frecuentes ocasiones que se les presentan de corregir, sin que apenas lo perciban los niños, las malas inclinaciones, y fomentar y fortificar las buenas. Personas de bacnas costumbres, buenos modales y lenguaje culto, ó decente por lo menos; en inteligencia de que

Los tableros ucnen de largo y aucho la extension ordiia de un pliego comun, y el grocso de media pulgada. Sovestas tablas se negan las locações impresas con diferentes i sean otra cosa.

Estas son las principales cualidades que se deben buscar en los maestros. A esto debe agregarse el que conozcan algo la música, ó tengan por lo menos buen oido para aprender y enseñar despues á los niños los varios cánticos que forman una gran parte de los ejercicios de la escuela.

Los maestros deben vivir en el edificio mismo donde está la escuela; y cuando esto no puede ser, en uno contiguo ó muy inmediato, por enanto desde la hora en que comienzan á concurrir los niños por la mañana temprano, no deben perderlos de vista hasta que vienen á recogerlos al anochecer. Deben tener limpia y preparada la escuela antes de que se presenten los niños con sus madres ó personas que los conducen, y ann les convendrá haber tomado su desayuno antes de este tiempo; comer á la misma hora que los niños cuando esto puede verificarse teniendo á estos á la vista; y cuando esto no puede ser, es preciso que esperen á comer despues que aque-Hos hayan comido, en cuyo caso uno de los maestros debe cuidar de ellos mientras come el otro. Como los niños deben comer en el patio ó corral, en el supuesto de que esté aseado, siempre que el tiempo lo permita, seria muy útil que los maestros se acomodasen á comer tambien alli algunas veces por lo menos.

Deberes y ocupaciones diarias de los maestros.

El maestro es inmediatamente responsable de cuanto pasa en el establecimiento; y en su defecto, ó despues del maestro, es responsable la maestra. Uno y otro responden de la ejecución de los reglamentos ó reglas particulares que se prescriban para gobierno de estas escuelas.

A las siete de la mañana en verano, y á las ocho en invierno, ó antes si lo ordenan los inspectores de las escuelas, deben estar dispuestos á recibir á los niños que vayan llegando acompañados de sus madres ú otras personas encargadas de llevarlos

Cada niño debe llevar su pequeña cesta, espuerta ó saco con la mericuda ó provision de alimento necesario para el dia. Cuando llega el niño, se presenta al maestro ó maestra, con preferencia á esta, y le entrega la cesta. La maestra reconoce la provision que contiene, y examina la limpieza ó aseo del niño, y hace sus observaciones sobre uno y otro á la persona que lo conduce, siempre con mucha moderacion y buen tono. Los alimentos deben ser simples; pan y queso; pan y fruta; un poco de carne fiambre; tortilla ó cualquiera otra vianda sana; ó en fin, solo pan, pero en bastante cantidad para que pueda dársele alguna vez fuera de la hora de comer, y jamas caldos, guisados &c., que deberán comer en sus casas.

Conduce despues al niño al sitio destinado para colocar las cestas y las gorras ó capotes, si los llevan, y despues lo deja en el lugar destinado á recreo. Lo mismo hace con todos segun van llegando.

Los miños concurren por lo comun á diferentes horas. Algunas madres los llevan ó envian á la hora de salir para sus quehaceres, ó se los dejan á alguna vecina para que los lleve despues. Otras los envian despues de haber almorzado, ó mas tarde; y esto no puede evitarse: es preciso recibir á los niños á la hora que llegan. Conviene sin embargo procurar que á la hora de comenzar los ejercicios propios de la escuela, esten todos.

La escuela comienza á las diez en invierno, y concluye á las doce por la mañana, y á las dos por la tarde hasta las cuatro. En el verano suele ser de nueve á once, y de tres á cinco. No se debe tener reunidos á los niños en la escuela mas de dos horas seguidas. Pasando de este tiempo se fatigan, se disgustan de la escuela, y estan expuestos á enfermar: algunos maestros prefieren alternar: por ejemplo, media hora de escuela, é igual tiempo de recreo, hasta completar las dos horas precisas de ejercicios en aquella. Los niños tienen mucha necesidad del aire libre y de ejercicio mas activo, irregular y variado que el de la escuela. Fuera de las horas de clase y del tiempo empleado en comer deben estar los niños jugando al descubierto en buen tiempo, ó en pieza á propósito cuando el tiempo es malo. No conviene en ningun caso que la pieza destinada á escuela sea el lugar de recreo ó de comer, porque ademas de que seria en tal caso muy dificil conservar la limpieza, dejaria de ser mirada por los niños con el respeto conveniente; no se los impondria fácilmente órden y compostura en ella á las horas regulares

Debe el maestro permanecer de continuo ó todo el tiempo que le sea posible con los niños en las horas de recreo. En sus juegos es donde observará mejor el carácter de cada uno, sus resubios é inclinaciones, y se le presentarán ocasiones frecuentes de contener á unos y alentar á otros con dulzura; tomando parte en sus inocentes juegos, ganando su confianza y respetuoso cariño, é influyendo inmediatamente en las costumbres, las maneras y el lenguaje de todos.

Entrada y ejercicios en la escuela.

Si el maestro no tiene nombrados de antemano, de entre los niños de mayor edad y mas adelantados, instructores de clase, debe nombrarlos diariamente antes de la hora de entrar en la escuela. En algenas escuelas se acostumbra á nombrar instructores diarios, y este método tiene la ventaja de que el honor de ser los maestros de sus compañeros, que ordinariamente les lisonjea mucho y que conviene que aspiren á él, puede caber á un mayor número por medio de esta frecuente renovacion. Mas tiene la gran desventaja de que los instructores no sean tan idóneos para el desempeño de su encargo. No son tan útiles al maestro como cuando estan prácticos, y este no puede gobernar tan bien su escuela. Es pues mas conveniente que estos pequeños funcionarios se elijan de entre los mayores y mas capaces; renovándose segun van saliendo de la escuela, ó cuando por alguna falta grave ó ineptitud es preciso reemplazarlos. Conviene siempre acos tumbrar á los niños desde luego, tanto á los instructores como á los demas, á que miren este cargo como un negocio importante y procuren desempeñarlo con celo y dignidad.

Debe haber tantos instructores como sean los semicirculos ó secciones en que se divida la escuela, y en cada semicirculo debe haber 8 ó 10 niños ó niñas á lo mas. Los semicirculos deben estar marcados con una lista negra á lo largo de las paredes laterales de la escuela; y en el centro de cada uno estará colgado

el tablero con la leccion correspondiente y el puntero. De este modo suponiendo una escuela de 100 individuos, 50 niños y otras tantas niñas, podrán ser 12 los semicírculos, 6 en cada costado, ó 5, y 2 al frente ó extremo opuesto á la gradería, cuando no hay como suele haber en algunas escuelas un par debancos en este sitio para que escriban los niños. El radio de cada semicírculo podrá ser de 4 pies, y la distancia entre un semicírculo y otro 2 pies, para que tengan espacio suficiente y esten colocados en órden los discípulos. Algunos minutos antes de comenzar la escuela entran los instructores á recono cer sus respectivos semicírculos, y asegurarse de que el tablero, puntero, pizarra y demas de su respectiva seccion estan en el lugar que corresponde.

Toca el maestro la campana ó da la señal para que los niños se reunan y preparen á entrar en la escuela. Se reunen en la pieza destinada á comer ó recreo, y se forman en dos filas, en una los niños y en la otra las niñas, todos arrimados á la pared, y los instructores ó ayudantes colocados en sus respectivos lugares, esto es, á la cabeza de su seccion, que suele componerse, como se ha dicho, de ocho ó diez niños, Colocados de este modo da el maestro la voz ó señal para que marquen el paso sin apartarse de la pared. El maestro mismo marca el paso para que le imiten, y lleva el compás dando golpes en una tablita que debe tener á este efecto, con un mazo pequeño, una llave ó cualquiera otra cosa. Permanecen marcando el paso dos, tres ó cuatro minutos, y los manda marchar sin descomponer las dos filas, que deben ir siempre paralelas, y á paso tan regular como sea posible. Van cantando alguna marcha; dando palmadas todos unas veces, y en absoluto silencio otras, segun lo ordena el maestro. Tambien se les puede hacer marchar poniendo todos las manos sobre los hombros del que va delante; y este ejercicio puede contribuir á que regularicen el paso, pues solo asi evitarán el pisarse unos á otros.

Entran en la escuela dirigiéndose la fila de niños á su banco y la de las niñas al suyo, cuidando de que los mayores queden colocados á mayor distancia de la gradería. Da despues el maestro las voces de alto, de media vuelta, frente à la graderia; y colocado entre las dos filas, al extremo opnesto á la gradería, sigue dando las voces de rodillas, manos atrás. Comienzan á recitar en alta voz el Padre nuestro ú otra oracion corta, repitiendo lo que diga el maestro ó un niño ó niña á quien él dé este encargo, y que al efecto se coloca tambien de rodillas en medio de la escuela. Concluida la oracion, dice: en pie; frente, y todos quedan formados. Unas veces se ocupa el maestro en mandar satir al niño ó niña que le parece, y en voz alta le hace algunas preguntas con el fin de que todos comprendan el objeto de la oracion. ¿Quién hizo la luz? ¿Quién ha criado á los hombres y á todos los animales, y á las plantas y á todas las cosas? Quién da el alimento á los hombres? ¿Quién hace la noche y el dia? ¿Debemos querer mucho al que nos da la comida? ¿Al que cuida de nuestros padres y nuestras madres? &c. &c. ; Deheremos hacer lo que él nos manda? "Nos manda amar á nuestro padre, nuestra madre, á nuestros hermanos, y á todos los niños, y no hacer mal á nadie." Otras veces hace preguntas relativas á las partes del cuerpo, especialmente los sentidos, para darles á conocer sus usos.

¿Dónde esta la cabeza? ¿Dónde está la cara? ¿Dónde ó cuál es el ojo derecho? ¿Dónde la nariz? ¿Dónde la boca? ¿Dónde los oidos? (haciéndoselos señalar con el dedo.) ¿Para qué sirven los ojos? ¿Para qué los oidos? &c. &c. Despues de un corto ejercicio de esta especie vuelven los niños á quienes se ha preguntado, á colocarse donde les corresponde. Todos los demas niños han permanecido de pie con las manos á la espalda.

Se cuentan los uiños, mandando á uno de los mayores que pase á contarlos en voz alta, diciendo los nombres si pudiere, y haciendo otro tanto una de las niñas mayores con las demas. El maestro y maestra cuidan de que este recuento sea bien hecho, y se hacen cargo de los que faltan. Se pasa acto continuo revista de limpieza, nombrando del mismo modo niños que hagan esta revista. Segun van pasando las filas presentan las manos todos los niños y las reconoce el niño inspector, asi como la cara. El maestro ó maestra que va detras de este niño observa si en efecto estan peinados, limpios &c. y cuando nota defecto de limpieza hace salir inmediatamente al niño sucio para que se lave ó se limpie. Cuando este es muy pequeño nombra otro niño ó niña mayor, para que le acompañe. Si tiene los zapatos, medias &c. desatadas les ordena que los aten, ó manda venir una niña mayor para que haga este servicio á los mas pequeños, ó en otro caso lo hace la maestra. Siempre es preferible por varias razones acostumbrar á los niños á esta especie de servicios mútuos; y esto debe tener lugar tanto en la escuela como fuera de ella, mientras estan en el establecimiento. Luego que se concluya la revista de aseo, sale la maestra para cuidar de que se laven hien los que han salido á este fin

El maestro puede pasar despues á una especie de ejercicios que les agradan mucho y les son muy útiles. Manda presentar las manos y que vayan contando á su imitacion los dedos; primero de una sola mano, despues de las dos, y segun van adelantando cuentan por los dedos hasta un número alto.

Esto mismo que ha hecho el maestro y todos los niños, lo hacen individualmente estos cuando se les manda, y de este modo verá el maestro hasta donde han llegado, aun los mas pequeños. Despues puede hacerlos presentar á una voz, y á un tiempo, la mano ó brazo derecho, el izquierdo, una pierna, un pie, levantar ambos dando un salto todos á un tiempo, con lo que se entretienen mucho. Todo esto y lo demas que por este órden ocurraá la penetracion del maestro, como todo lo que hayan de aprender y hacer, es preciso que lo vean hacer à otro. Puede hacerles señalar lo que es alto, levantando el brazo derecho y extendiendo la mano en posicion horizontal; al contrario lo bajo; lo ancho abriendo y extendiendo los brazos; lo estrecho aproximando las manos extendidas sin tocar la una á la otra; indicar la direccion á la derecha apartando del cuerpo la mano y el brazo derecho en esta direccion; y lo mismo la izquierda con la mano correspondiente. Llevar la mano derecha al hombro izquierdo una ó dos veces; la izquierda al derecho del mismo modo; ambas á un tiempo. El pie derecho delante ó atras; el izquierdo lo mis-

Suelen cansarse de estar de pie los niños pequeños, y se les manda sentar mientras estan trabajando los mayores, que son los que pueden ocuparse en esto. Conviene á veces mandar que se sienten todos, excepto uno ó dos, media docena ó

ciso hacerlo algunas veces con los que tienen mejor oido y han de dar el tono.

Cantan despues una ó dos canciones, segun lo juzga conveniente el maestro, y hecho esto da la voz de alto, clases de lectura.

Las filas dan una vuelta entera al rededor de la escuela marchando á compás y cantando el A, B, C; quedan colocados enfrente de sus respectivos tableros. Los instructores comienzan entonces sus funciones ordenando los niños de su seccion en semicirculo (1). Cada instructor sube sobre el banco, toma el puntero y comienza su ejercicio señalando la letra, la sílaba ó palabra, y pronunciándola á media voz y con claridad para que los niños puedan repetirla. Las secciones inferiores comienzan aprendiendo de este modo, repitiendo todos á un tiempo la letra nombrada por el instructor, ó repitiéndola uno por uno; diciéndolas sin el auxilio del instructor cuando ya las van conociendo. Este los corrige, ó hace que se corrijan unos á otros, segun ordene el maestro. Del mismo modo se conduce el instructor en las demas secciones donde se ocupan ya de sílabas, de palabras, ó períodos cortos. El maestro y maestra deben recorrer de continuo los semicirculos para que los niños no se desordenen, para observar si los instructores desempeñan bien su cargo, para auxiliarles en la correccion, y tambien para reemplazarlos en el acto cuando alguno ó algunos no son á propósito para el destino. Las personas aficionadas á estas escuelas, y particularmente las señoras y señoritas que las frecuentan, suelen gustar de hacer de instructoras en esta parte de la enseñanza, y es uno de los buenos servicios que hacen en ellas.

Por lo comun los niños se cansan pronto de esta ocupaeion poco agradable por lo quietos que se ven precisados á estar, especialmente los mas pequeños. A poca práctica que tenga el maestro conocerá cuándo los niños comienzan á cansarse de este ejercicio, como de cualquiera otro. Se distraen, no permanecen en una postura, bostezan &c.; y tan pronto como advierta alguno de estos indicios debe mandar sentar á los mas pequeños, ó pasar á otra cosa.

Dificilmente se sostiene la atencion de los niños en esta ocupacion mas de 15 á 20 minutos; puede sin embargo el maestro continuar la lectura con los mas adelantados, cuando se hayan sentado los demas. Puede tambien tener á mano una colección numerosa de letras cortadas de algun libro, mavúsculas ó minúsculas en grandes caracteres, esparcirlas por el suelo delante de los niños, y hacer que las recojan y se las presenten nombrándolas. En ningun caso debe emplear en la lectura mas de media hora, pasando despues á ordenar las evoluciones que considere mas convenientes para distraer a los niños y llevarlos formados en dos filas á la gradería; los manda cantar una ú otra cosa; les hace dar una ó mas vueltas marchando al compas, cantando ó palmoteando, ó uno y otro; y al son de la misma música, y sin perder la formacion, comienzan á subir á la graderia por el centro de esta, y los mayores delante. Al llegar á la grada superior las niñas se dirigen por un lado y los niños por otro (2) á ocupar sus respectivos puestos. Ocupada la grada superior, se dirigen niños y niñas á ocupar la inmediata inferior, y asi sucesivamente hasta que estan ocupadas todas las gradas: la primera ó las dos primeras inferiores se destinan para los mas pequeños. Se procura dejar paso en el medio y en los extremos de las gradas para que puedan bajar cuando sea necesario los que ocupan los asientos mas elevados sin descomponer la formacion. Todos los niños permanecen de pie en la direccion que han llevado, y de este modo quedan los niños y las niñas con la cara vuelta hácia la pared, y en este estado da el macstro las voces de alto, frente, sentarse. Los ejercita en levantarse y sentarse varias veces á una voz ó á un golpe, con lo que se acostumbran á los movimientos uniformes. Los manda cantar, ó mas bien canta con ellos la tabla de sumar, y despues la de multiplicar, llevando todos el tono. Se podrán emplear en esto de 10 á 15 minutos; y pasando este tiempo, da el maestro un golpe sobre la tablilla que tiene en la mano, ó suena el silbato, y todos permanecen quietos y en silencio. Manda traer ó trae él mismo el tablero de contar, y comienza á trabajar en voz alta y despacio para que repitan todos los niños. En este tablero puede enseñarles materialmente los rudimentos de las cuatro reglas elementales. Con el puntero en la mano va llevando de un lado á otro las bolas, diciendo, por ejemplo: 2 y 2 son 4, y 2, 6, y 2, 8, y 2, 10; y pasar si le acomoda á otra fila, y continuar: y 2, 12 Se.; ó 3 y 3, 6, y 3, 9 Se.; ó 4 y 3, 7, 7 y 3, 10; y continuar pasando á otra fila, llevaudo siempre de un lado á otro el número de bolas que componen la cantidad con lentitud y separacion para que las vean bien; en inteligencia de que los niños adquieren sus primeras ideas únicamente por medio de los sentidos corporales y á consecuencia de las impresiones que hacen en ellos los objetos que ven, oyen, palpan &c. Cuando el maestro se propone hacer una suma compuesta de cantidades mayores que las que componen la decena, puede separar de cada fila la cantidad que le parezca, 6, por ejemplo; de la fila inmediata otra cantidad, 6, 7, 8 &c, y decir: 6 y 7, 13, 6 6 y 8, 14, e ir sucesivamente separando de las demas filas las cantidades que guste, y sumarlas. Siendo 10 los alambres, y conteniendo

(1) Conviene advertir para los que no hayan visto esta especie de tableros con la série de lecciones ordenadas para aprender á leer, que sobre cada tablero está pegado un pliego, ó mas bien dos, uno de cada lado, en que está impresa la leccion correspondiente en caractéres á propósito, letras grandes, medianas ó pequeñas; mayúsculas ó minusculas; ordinarias ó cursivas. Las primeras lecciones ó los números inferiores contienen diferentes abecedarios; siguen los que contienen palabras de una sílaba compuesta de dos letras, de tres, ó cuatro sílabas; se pasa á palabras de dos sílabas, de tres, cuatro &c., hasta la lectura de frases, de períodos; en fin, de corrido. Los niños van pasando de unas lecciones á otras á proporcion que van sabiendo las inferiores.

(2) En algunas escuelas está la gradería dividida, por medio de una barandilla, en dos mitades, derecha é izquier-da; destinada una mitad para los niños, y la otra para las niñas. De este modo suben y bajan con separacion, aunque en orden. No es absolutamente necesaria esta division mate-

tial, aunque seria conveniente.

naciones. Se deja discurrir que de este modo puede enseñarles la tabla de sumar, y aun ir separando bolas segun van cantando la tabla, siempre que el cántico sea pausado.

Por el mismo estilo les enseña á restar; de 10 quito 2 quedan 8; ó de 6 ó de 4 Sc. , siempre señalando con el puntero las separadas ó sustraidas y las que quedan, y aun contándolas una por una. Puede igualmente pasar á mayor resta, valiendose de las bolas de dos ó mas filas. Pasa por ejemplo las 10 bolas del primer alambre y las 10 del segundo, y les muestra las 20; separa 6 de una fila y dice: de 20 quito 6 y quedan 14, 4 aqui y 10 aqui, mostrándoles dónde. Por este orden hará las sustracciones que esten al alcance de los niños.

Tambien procede á la multiplicacion por un medio semejante. Separa 6 bolas, por ejemplo de la primera fila, y las coloca de dos en dos, y dice: 3 veces 2 (y las señala) son 6, y las reune: 3 veces 3 &c., y con todas las bolas hasta 10

veces 10, 100. Para la division hará la operacion contraria. Repartiendo 6 entre 3 tocan 2 á cada uno; las separa y se las muestra en tres divisiones: 9 entre 3 á 3 cada uno: 10 entre 2 á 5; entre 3 les toca á 3 y sobra una; y asi progresivamente hasta 100, dividiéndolas por 10. Un maestro de mediano discurso puede ejercitar con mucha utilidad á los niños en esta especie de aritmética, que con la práctica viene á hacerse mental ó de memoria. No es preciso advertir que debe ocuparse la mayor parte del tiempo en operaciones bastante sencillas para que puedan aprenderlas los mas, y digamos asi, halbucearlas los mas pequeños. Se emplea en esto un cuarto de hora, y frecuentemente cuesta mucho mantener en órden á los niños de dos ó tres años este corto rato. Cuando se nota en ellos mucha inquietud se les manda salir de la escuela formados y al cuidado de la maestra, ó de un niño ó niña mayor; y se continúa trabajando con las secciones superiores, bien sea en la especie dicha de cuentas ó en otras ocupaciones de que se hablará despues. Si se continúa trabajando en el tablero de contar se puede mandar bajar uno por uno á algunos niños para que respondan á las preguntas que les haga el maestro; jenántos son 3 y 4? Cuántos quedan de 8 si se quitan 6? ¿Cuántos son 3 multiplicados por 5? Repartiendo 9 entre 3 á cuántos to can? Siempre moviendo el número de bolas que se expresan.

De este modo puede proceder á operaciones mas difíciles por los medios que se han indicado antes. Tambien puede mandar bajar varios niños ó niñas á la vez, formarlos en semicirculo delante del tablero, y preguntar sucesivamente al primero, segundo &c., hacer que se enmienden ó corrijan unos á otros. Si el maestro observa que los niños estan entretenidos, puede ocuparse en este trabajo individual ó con un corto número de niños, otros 15 ó 20 minutos. En ningun caso debe continuar por mas tiempo en la misma ocupación, y aun pocas veces debe prolongar este ejercicio mas allá de la media hora. Pasa despues á alguno de los ejercicios de que se tratará luego. Cuando van pasadas dos horas da la voz de alto, y se ponen todos de pie; vuelven á ocupar sus puestos los que estaban trabajando, y comienzan á cantar dando el tono el maestro. Entran formados los niños que habian salido y continúa el cántico, variando si acomoda, las canciones.

Cuando cantan alguna cancion que exprese movimientos con los brazos, deben hacerlos todos á un tiempo y á una voz. Despues impone silencio con un golpe ó por medio del silbato y da las voces de abajo, marchen; y entonan la marcha. Deben bajar por los extremos de la graderia, arrimados á la pared, los niños por un lado y las niñas por otro. Bajan primero los mayores ó los de la grada superior, siguen los de la inmediata, y asi sucesivamente los demas, incorporándose en las filas correspondientes y marchando todos sin detenerse. Les hace dar una ó mas vueltas por la escuela; y da de nuevo la voz de alto, media vuelta á derecha ó izquierda para hacer frente á la imágen que está sobre la gradería, y recitan ó cantan alguna oracion, el Ave María, por ejemplo, ú otra. Terminado este acto, da el maestro un golpe, ó suena el silbato, y se levantan todos. Siguen las voces de frente, á la derecha (ó á la izquierda, conforme á la direccion que deben tomar), marquen el paso. Indica la medida, y los ninos hacen lo que se les ordena por el tiempo que el maestro quiere, hasta que este dice marchen. Comienzan á salir formados del mismo modo que entraron, cantando ó no, y los conduce el maestro al patio ó corral ó al tinglado. Manda hacer alto y desfilar; y los niños se dispersan. De este modo pueden emplearse las dos horas de escuela por la mañana ó por la tarde; mas esta serie de ejercicios no debe ser uniforme é invariable todos los dias; llegaria á ser una rutina desagradable y poco útil para los niños. Hemos dicho que estos necesitan variar mucho de objetos y ocupaciones; la atencion en los niños se fija por poco tiempo en las mismas cosas.

Para que el maestro pueda variar los medios de entretenimiento y enseñanza, poniendole en el caso de que discurra por sí otros nuevos ejercicios con que conseguir su objeto, vamos á indicar el curso ordinario de ejercicios semanales que se ha adoptado por ahora en la primera escuela de la sociedad, ó la titulada de Virio, calle de Atocha.

La entrada de los niños en la escuela, como la salida, por mañana y tarde, se verifica del modo dicho, o con corta diferencia todos los dias. Se procede á la oracion tambien como se ha dicho. Se varía alguna vez, alternando con otras oraciones, á fin de que no venga á ser un negocio de fórmula ó de rutina. Despues de la oracion se procede siempre al exámen de limpieza y recuento. Desde este punto pueden tener lugar las variaciones.

Lunes.

Por la mañana. Los ejercicios que hemos referido.

Por la tarde. Los ejercicios manuales y corporales se reducirán á contar dando palmadas todos á la vez; dando con las manos en las rodillas ó con una sola mano á compás y cantando. Preguntas sobre las partes del cuerpo, dedos, sus nombres, coyunturas, uñas, palma de la mano; para qué sirve la mano; cuántas cosas se pueden hacer con la mano &c. Se pasa á la clase de lectura cantando el A, B, C siempre. Despues de la lectura se pasa á la gradería, tambien cantando. Lecciones sobre las pinturas ó estampas que haya (se dirá en el manual cómo se deben dar las lecciones relativas á estas y otras materias): en esto pueden emplear de 20 á 25 minutos con los niños de las clases superiores. Cántico despues por algunos minutos. Alto. Ejercicios colectivos en la

una que se quiere que trabajen ó canten solos, y ann es pre- cada uno 10 holas, puede sumar hasta 100 en infinitas combi- misma gradería; esto es, levantarse, sentarse, dar palmadas &c., todos á una voz ó señal, sin descomponerse. Se pasa á contar una anécdota, historieta, cuento ó apólogo instructivo, moral y sobre todo inteligible para los niños por el modo que llaman elíptico, y como se dirá tambien en el manual Cantan de nuevo todos o un número o seccion determinada lo que el maestro ordena y cuando á este le parece, entona la marcha y bajan de la gradería, dan una ó mas vueltas por la escuela y salen de ella en la forma dicha.

Martes.

Por la mañana. Entrada, oracion, revista de aseo, recuento. Ejercicios de manos, pies, &c. Indicar una cosa alta ó baja, ancha, ó estrecha, como queda dicho; que se aleje ó acerque una persona &c. Clase de lectura; sentando á los niños pequeños cuando estan cansados y mostrándoles letras sueltas en caractéres grandes y en cartulinas formando baraja. De esta enseñanza pueden encargarse los instructores mientras el maestro atiende á los mayores que estan trabajando en sus correspondientes semicirculos. Alto. Evolucion general para pasar á la gradería. Sentados todos, cantan la tabla de sumar lentamente, mientras el maestro va pasando de un lado á otro el número de bolas correspondiente á lo que van cantando. Silencio. A sumar por medio de las bolas, haciendo bajar á los niños uno por uno ó á varios juntos, y preguntándoles el maestro. Cántico. Silencio. Numeracion escrita por el maestro en el eucerado; preguntas sobre esta á las secciones superiores hasta que conozcan bien las cifras. Este ejercicio de corta duración. Cántico otra vez; marcha para que bajen Se; sali-

Por la tarde. Entrada, oracion, recuento, inspeccion de aseo. Cántico general. Cántico solo de los mãos de mejor oido y voz, para que tomen bien el tono de las canciones aprendidas y de las que fueren aprendiendo. = Clase de lectura. = Evoluciones para pasar á la graderia. - Sentados en ella forma el maestro letras grandes en el encerado, y manda que las nombren los de las secciones inferiores; palabras de una sílaba y dos letras, de tres, cuatro &c., á otras secciones mas adelantadas. Cantan la tabla de sumar, acompañando el maestro en el tablero contador.=Operaciones de restar en el mismo tablero, proguntando sobre ellas. Lecciones sobre objetos si las hay. Cántico. Marcha para bajar. Salida de la escuela.

Miércoles.

Por la mañana.=Entrada. Oracion. Recuento. Revista de aseo. Ejercicios con los brazos y manos, pies y piernas, indicados ya, ú otros de la misma especie, p. ej. mano derecha al hombro izquierdo, mano izquierda al hombro derecho; una, dos, tres, seis ó mas veces. A un tiempo las dos manos cruzando los brazos sobre el pecho. Preguntas sobre las partes del cuerpo, articulaciones, p. ej. para qué sirven, mostrándolo. Evoluciones para pasar á la clase de lectura. Evoluciones para la gradería. Tabla de multiplicar cantada muy lentamente para que el maestro pueda ir presentando el número de bolas en el tablero; y otras veces mas de prisa, sin necesidad de usar las bolas. Cuentas de multiplicar (con las bolas). Durante este ejercicio pueden salir los niños mas pequenos si se cree conveniente. Cántico despues. Lecciones sobre objetos. Alto, marcha, salida.

Por la tarde. = Entrada. Oracion &c. Algunos ejercicios manuales. Clase de lectura. Gradería. Tabla de monedas. Formacion de letras en el encerado y preguntas á los menores. Formacion de números y su colocacion, con preguntas á los mayores, haciendo que los formen ellos, así como las letras, sílabas & c. Cántico con evoluciones manuales. Ejercicios de levantarse, sentarse y volverse á la derecha ó izquierda sin perder su puesto en la gradería. Marcha para bajar. Evoluciones marchando en la escuela. Salida.

Jueves.

Por la mañana. = Entrada. Oracion. Recuento. Revista. Ejercicios. A la clase de lectura. Despues de haber estado 10 minutos en los semicirculos, se sientan todos. Se esparcen delante de los mas pequeños letras sueltas cortadas de algun libro; delante de las secciones 3ª, 4ª y 5ª sílabas cortadas del mismo modo; y delante de las secciones mas adelantadas palabras de dos, tres, cuatro ó mas sílabas. Se ve si los niños las conocen, y se vuelven á recoger de sus manos. A la gradería. Tabla de sumar, con bolas ó sin ellas, algunas cuentas de division con las bolas. Pesos y medidas á los mayores, division del dia en horas, medias, cuartos y minutos por medio de una esfera de reloj; dias de la semana, semanas y meses. Leccion con las estampas. Marcha &c. Salida.

Por la tarde. Entrada, oracion &c. En vez de la clase de lectura se emplea el tiempo correspondiente á esta en preguntas á los niños (estando todos sentados) acerca del Padre nuestro y demas oraciones que vayan aprendiendo para cerciorarse de si las saben ó no. Se manda salir al frente á los mejores cantores; cantan solos el tiempo y las canciones que entona el maestro; cantan despues todos. Evoluciones cantando y palmoteando por la escuela, sin perder el compas. Gradería. Letras en el encerado. Números id. Como se ha dicho.=Cántico.=Marcha.=Salida.

Viernes.

Por la mañana.-Entrada, oracion &c.-Clase de lectura.=Gradería.=Tabla de multiplicar con bolas ó sin ellas; cuentas de sumar y multiplicar eon las bolas. = Cántico. = Leccion sobre objetos. Una letra ó una sílaba en el encerado, y sobre aquella que formen palabras ó discurran las palabras que comienzan con aquella letra ó sílaba. Las últimas sílabas de una palabra y que discurran la primera ó la que falta. 🖚 Cántico.-Marcha.-Salida.

Por la tarde.=Entrada &c. Clase de lectura.=Grad?ría.-Division del tiempo; ejercicio con la esfera de reloj preguntándose unos á otros; bajando el que ha de preguntar á ocupar el puesto del maestro. Leccion sobre objetos ó estampas de la Sagrada Escritura. - Cántico. - Marcha. - Salida.

Sábado.

Por la mañana.=Entrada, oracion &c. Ejercicios con los

miembros superiores é inferiores. Clase de lectura. Evoluciones para pasar á la gradería. Cántico todos reunidos. Figuras geométricas en el encerado. Mostrar en tablero de contar un número de holas y presentar en cartones la cifra correspondiente; ó al contrario, mostrar antes el número escrito y mandar á los niños que vayan pasando de un lado á otro el número correspondiente de bolas. Marcha. Evoluciones en la escuela.=Salida.

Por la tarde.=Entrada, oracion &c. Cántico, los que cantan mejor, despues todos. Evoluciones para pasar á la gradería. Ejercicios en ella de levantarse ó sentarse á un tiempo. Van saliendo al frente los niños á decir la oracion ú oraciones que saben, y se les hacen sobre ella las preguntas que puedan comprender; dandoles tambien las primeras nociones elementales de moral y religion, Marcha. - Salida.

Esta es una simple indicacion de los varios ejercicios en que puede el maestro ocupar á los niños, y que podrá servirle de guia para la práctica del método generalmente adoptado en las escuelas de párvulos; mas no son estos los únicos ejercicios y estudios que se hacen en estas escuelas. El maestro está en libertad no solo de variar el órden de los ejercicios indicados, sino tambien de discurrir otros que conduzcan al mismo fin; esto es, que robustezcan la constitucion física de los niños, y los instruyan al mismo tiempo que los diviertan.

Direccion general del tesoro público.

La libranza expedida por esta direccion en 7 de Abril de 1858 con el núm. 1906 por 200 rs. sobre Santander, ha padecido extravío, y queda por consiguiente nula y fuera de circulacion.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el señor alcalde constitucional de esta muy heróica villa D. Francisco Estrada por el promotor fiscal D. Segundo Boada y Alonso, un artículo inserto en el periódico titulado La Revolución, núm. 5, que empieza "Parece que se ha dicho por algunos", y concluye "para restituirme á su uso", se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debian componer el jurado; y prévias las formalidades que la misma previene, tocó á los sugetos siguientes: D. José María Esvandon, D. Martin Duque, D. Santiago Larramendi, D. Diego Herce, D. Ventura Carcamo, D. Pascual Irigoyen, Don Francisco Perez Crespo, D. Benito Arias y D. Manuel Regidor; resultando por seis votos contra tres no haber lugar á la formacion de causa. Madrid 14 de Mayo de 1840. El seeretario del Exemo. ayuntamiento constitucional, Cipriano María Clemencin.

Se venden á dinero las fincas siguientes, sitas en la ciudad de Granada, libres de censo, y con títulos muy corrientes.

Una casa principal, renovada, situada en el centro de la poblacion, con agua abundante de propiedad en dos fuentes y dos pilares, tasada en 2400 rs. vn.

Otra tambien principal con jardin y fuente y abundancia de agua, construida dos años hace en uno de los extremos de dicha capital y paseo nuevo de Cristina ó Vistillas de los Angeles, tasada en 950 rs. vn.

Un cármen ó hacienda de recreo y utilidad, con su casa nueva, inmediato á dicha poblacion, con 25 marjales de tierra de riego: tiene de 500 á 600 matas de naranjo y limon, algun otro frutal y varios parrales; todo con agua abundante, dos fuentes y dos pilares, unica finca que se conoce de aque-llos frutos en dicha capital, tasada en 1400 rs. vn.

Tambien se permutarán por tierras de igual valor con tal que esten situadas en pais pacífico y templado, ya sea en el reino ó en el extrangero.

Ignalmente las hipotecará su ducño á las resultas de una administracion de algun señor grande de España ó título que gustase confiárseia, en cuyo caso ofrece mayores garantías si la responsabilidad de aquella lo exigiese.

En la calle de las Beatas, núm. 2, cuarto principal, vive el sugeto que está autorizado para tratar de dichos negocios.

SUBASTAS.

A virtud de providencia del Sr. D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta villa de Madrid y para pago de un acreedor se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

Una casa sita en el lugar de Fuencarral y su calle real con vuelta á la pláza de la Constitucion, que ocupa 4554 pies de sitio, y se halla tasada en 34,517 rs. vn. á rebajar

Una tierra en el término de dicho pueblo y sitio que llaman el Rencaja, de caber 3 fanegas y media, tasada en 1015 rs.

Otra idem en idem y sitio que denominan la Fuente de Malmea, su caber tres fanegas, tasada en 1875 rs.

Otras dos tierras en dicho término y sitio que llaman la Veguilla, de caber la una 3 fanegas, y la otra 2, tasada aquella en 1800 rs., y esta en 700.

Otra idem en el mismo término y sitio que llaman Beacos, de caber fanega y media, tasada en 450 rs.

Siete tinajas para vino, cinco de ellas de caber como 60 arrobas, y las otras dos mas pequeñas, tasadas todas en 1400

Y últimamente un tinillo para lo mismo, tasado en 100

Las personas que quieran hacer postura á las fincas citadas acudirán á la escribanía numeraria de D. Tomas María Manrique, donde se les admitirán siendo arregladas, en la inteligencia de que se halla señalado para su remate el dia 4 de Junio próximo á las once de su mañana en la audiencia de dicho Sr. juez, que la tiene en su habitacion calle de Bordadores, núm. 11, cuarto segundo.

El intendente militar del distrito de Galicia: Hace saber: 1

Que en consecuencia de lo prevenido en Reales órdenes se saca á pública subasta el suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos estantes y traseuntes del ejército en este distrito, por el término de un año, que se empezará á contar desde 1º de Octubre peóximo venidero, hasta 50 de Setiembre de 1841, ámbos inclusives, con arreglo al pliego general de condiciones y Reales órdenes é instrucciones mandadas observar en el particular, las cuales estarán de manifiesto en la secretaría de esta intendencia militar. Señala el dia 20 del prónimo mes de Junio de doce á dos de su tarde para celebrar el único remate en los estrados de la misma de-

Los comisarios de guerra de este distrito estan autorizados por Real orden de 29 de Abril de 1851 para recibir las proposiciones parciales que se les presenten ó dirijan bajo los términos que previene dicha Real resolucion, la cual, y pliego general de condiciones citados, existen en sus respectivos ministerios; advirtiendo que las enunciadas proposiciones deben hallarse precisamente en esta intendencia con la anticipacion de 12 6 15 dias al marcado para el remate.

Y para que llegue á noticia de todos ha mandado se fije el presente edicto en los sitios mas públicos de costumbre de esta capital; que se inserte en el Boletin oficial de la misma; en los de las otras tres provincias de este distrito; y que se circule á los respectivos comisarios de guerra y á todas las intendencias militares, con el objeto de su mayor publicidad. Cornna 1º de Mayo de 1840. - Joaquin Fontanilles. - P. A. D. S. el oficial primero de secretaría, Juan Lopez Abelleira.

POR providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Jacinto Gaona y Loeches, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en la calle de la Palma núm. 24 antiguo y 15 moderno en la manzana 453 con 2064 pies, valuada en 25,959 rs. y 30 mrs.

Quien quisiere comprar dicha casa acuda dentro del término de 30 dias á dicho juzgado.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA de Madrid: segunda série. Año tercero. Esta importante publicacion, á cuyo crédito y sostenimiento han cooperado la mayor parte de nuestros mejores escritores y literatos, va á principiar el tercer año, y cuenta con el auxilio de los mismos colaboradores, y de otros que al ver la buena acogida que ha merecido del público una obra especial en su clase, se han ofrecido á contribuir á su mayor lustre y utilidad.

La Revista de Madrid sale en cuadernos de doce plicgos de impresion de la misma forma que el prospecto en los primeros dias de cada mes. Contiene artículos escogidos y firmados por sus autores, de historia, literatura, artes, política y bibliografía, y ademas en cada número la biografía de algun personage contemporáneo, y la crónica política del mes anterior, en que se refieren y juzgan los sucesos principales que durante él han ocurrido tanto en España como en el extrangero, y cuya coleccion puede suplir en parte la falta de un buen Anuario.

Con el número de la Revista correspondiente al mes de Junio de 1840, principia el segundo año de la segunda série, que formará como el primero dos tomos. La empresa, .deseosa de dar alguna facilidad á los que quieran tener completa la coleccion de la segunda série, hará la rebaja de una tercera parte del coste del primer ano á los que se suscriban por todo él á la segunda, cuidando de remitirsela franca de porte á los suscriptores luego que reciba aviso de los comisionados de haberse hecho la suscripcion.

La buena acogida que tanto en España como en el extrangero ha merecido la Revista de Madrid, ha sido una consecuencia natural de la importancia de las materias que en sus artículos se discuten, y de la merecida fama y uombradía de que gozan entre nosotros sus autores. En la Revista escriben, con mas ó menos frecuencia, la mayor parte de las notabili dades literarias que brillan hoy en España, y por esto solo puede considerarse como un monumento contemporáneo, como la expresion de los adelantos intelectuales de la nacion y de la época en que vivimos. La siguiente lista de las personas que han escrito en la segunda série, y seguirán por la mayor parte escribiendo en esta publicación, prueba por sí sola que nada exageramos.

Sres. D. Pedro José Pidal.

D. Antonio Alcalá Galiano.

D. José Morales Santisteban.

D. Antonio Gil de Zárate. D. Juan Donoso Cortes.

D. Manuel Breton de los Herreros.

D. Agustin Duran. D. Francisco Hormaeche.

D. Juan Nicasio Gallego.

D. Antonio Benavides.

D. Juan Eugenio Hartzembusch.

D. Juan Drument.

D. Joaquin Francisco Pacheco.

D. Francisco Martinez de la Rosa. D. Pedro Sabater.

D. Wenceslao Toral.

Duque de Rivas.

D. Miguel Puche.

D. Gervasio Gironella.

D. José Antonio Ponzoa.

D. José Escario. D. Pedro de Madrazo.

En la segunda série se han insertado las biografías de Santiago Lassite, Luis Felipe 1, Mahamud 11, Cárlos x, Alejandro 1, Metternich, Guizot y Fox, las crónicas de cada mes, y ademas los artículos siguientes:

Observaciones sobre la poesía dramática, del Sr. Pidal. La historia, considerada como ciencia de los Luchos, por el Sr. G. G.

Orillas del Pusa (poesía), del Sr. Vega.

Del derecho de intervencion, del Sr. Galiano. De la organizacion política de la corona de Castilla, del

Sr. Morales. De la instruccion pública en España desde 1854, del se-

Proyecto de ley sobre estados excepcionales, del Sr. Do.

El genio. - Los genios (romance), del Sr. Breton.

Imitacion de la poesía y coplas del siglo xv, del señor

Literatura española. - Fr. Pedro Malon de Chaide, del

De las causas que mas inmediatamente han contribuido á promover en las provincias Vascongadas la guerra civil, del Sr. Hormaeche.

Sobre el verso endecasilabo castellano, del Sr. Gallego. De la política organizacion del reino de Aragon, del señor Morales.

Sobre cárceles y presidios, del Sr. Benavides. Bibliografia.=Teatro de Tirso de Molina, del Sr. Pidal.

Una noche (poesía), del Sr. Pacheco. Noticias sobre la vida y escritos de D. Dionisio Solís, del

Sr. Hartzembusch. Frenologia, del Sr. Drument.

Las Córtes de 1837, del Sr. Pacheco.

Un recuerdo de Italia, del Sr. Martinez de la Rosa.

Poesía popular. Drama novelesco. Lope de Vega, del

Vida del trovador Juan Rodriguez del Padron, del Sr. Pidal.

Advenimiento de los Borbones al trono de España, de

De la obligacion de contribuir para los gastos del Estado del Sr. Toral. Teatros.=Rosmunda (crítica), del Sr. Breton.

Bibliografia. Estudios del derecho penal, del Sr. Giro-

La buena ventura (poesía histórica), del Sr. duque de

Presupuestos y cuentas, del Sr. Puche. Teatros. = D. Alvaro de Luna (critica), del Sr. Giro-

Ventajas de la propiedad hereditaria de las tierras, del Sr. Ponzoa.

Bailen (poesía), del Sr. duque de Rivas. Inscripciones del monumento del 2 de Mayo, del Sr. Ga-

Movimiento intelectual de España, del Sr. Gironella. Estado de las letras y las ciencias en España en tiempo

de Fernando é Isabel, del Sr. Escario. La senda de la vida (poesía), del Sr. Madrazo.

De los partidos políticos y de los principios que deben dirigir su conducta, del Sr. Morales.

Sobre el descubrimiento de la América en el siglo 1x por los escandinavos, del Sr. Pidal.

Memoria sobre lo mismo, traduccion del Sr. Rafn. De unos opúsculos escritos en inglés por D. Pascual de Gayangos sobre la literatura de los árabes y moriscos, del señor Galiano.

¿Cuál es el método ó sistema preferible para escribir la historia? del Sr. Martinez de la Rosa.

Cárlos 11. Causa por qué dejaron de reunirse las Córtes en su reinado, del Sr. Sabater. Noticia literaria sobre el actual paradero del cancionero

de Baena , del Sr. Pidal. Nota. La redaccion de la Revista admite é inserta los

artículos que los escritores, tanto de la corte como de las provincias, le remitan al esecto francos de porte, siempre que se conceptúen dignos de publicacion.

Se suscribe en Madrid en las librerías de D. Tomás Jordan y viuda de Paz: en las provincias , Canarias y Puerto-Rico, en las administraciones de correos: en la Habana, en la librería de D. José Alegría: en Paris, en casa de Messieurs Girard Freres, libraires, rue de Richelieu, núm. 14: en Bayona, en las oficinas del Faro de Bayona; y en Lisboa, en casa de D. Antonio de Lemus, na rua Augusta, á razon de 8 rs. al mes para Madrid, llevado á casa de los suscriptores, y 10 en las provincias y el extrangero, franco de porte.

ORRIDAS de toros, sus ventajas y desventajas. Obra escrita por el erudito y discreto Sr. conde de Salazar, Ministro que ha sido muchos años de Marina.

En ella se defiende á nuestra patria de las injustas acusaciones de los escritores extrangeros por la supuesta ferocidad que atribuyen á estos grandiosos espectáculos, que solo la España presenta; se contesta á todos los argumentos que hacen contra estas fiestas españolas los mas acérrimos declamadores nacionales y extrangeros; y se demuestra que casi no hay pais que no tenga otros mas repugnantes, feroces, peligrosos y perjudiciales, y que en ninguno se ostenta mas el valor, la bizarría y la destreza; acotando en comprobacion las diversiones de los paises que pasan por mas cultos. Un tomito en 8º prolongado: su precio 6 rs.

Véndese en la libreria de Cuesta, y en la calle de Carretas, platería de D. Baltasar Gasco, en donde se expenden los billetes para las corridas de toros.

MR. A. Thiers: Historia de la revolucion francesa, con la del consulado y del imperio, precedida de la historia de Francia, y adornada con retratos y láminas. Version exactísima, por A. Martinez de Romero, aumentada con notas y documentos. Constará de seis tomos en cuarto, en dos columnas, dividido cada tomo en cinco entregas; siendo el precio de cada una 4 rs., y en vitela azulada 6.

Los señores suscriptores pasarán á recoger la primera entrega, que consta de 128 columnas y las portadas. La segunda entrega saldrá el 24: constará de las mismas columnas, y el retrato de Lafayette.

Continúa abierta la suscripcion, calle de Preciados, número 23, donde se dan los prospectos gratis.